

Se elimina la foto dato que identifica a la persona. Fundamento Artículos 116, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y de clasificación de la Información.



La Universidad del Sureste

otorga al señor

Victor Manuel Rivera Alvarez

el título de

Licenciado en Derecho

por cuanto ha acreditado que hizo los estudios requeridos por la ley, con notas aprobatorias y que fue aprobado en el examen profesional que sustentó en la Facultad de Derecho el día veintinueve de enero del año de mil novecientos ochenta y nueve.

Dado en Campeche, Cam., el día seis de junio de mil novecientos ochenta y nueve.

El Rector
[Firma]
Lic. Tirso R. de la Sala Espinosa

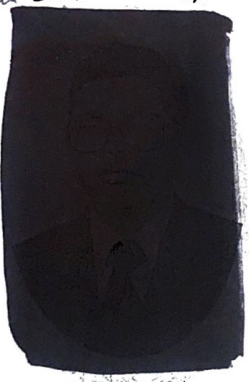
El Secretario General

Lic. Albar Gámez Coloma-García

El Director

Lic. Victor G. Ortiz Cobos

Firma del Suficiente



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Secretaría General

Registrado con el No. a Fojas
del Libro No. de Registro de Títulos Profesionales
do
Campeche, Camp., a

El General

Lic. Albar J. Cobán García



SECRETARÍA GENERAL

CIUDADANO LICEENCIADO MANUEL FLORES HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL
DESPACHO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE: ---
CERTIFICA: Que las firmas que calza el presente Título de Licenciado en De-
recho son las de los C. F. Lic. Tirso R. de la Caba Guerrero y Lic. Albar J. Cobán
García, como Rector y Secretario General, respectivamente de la Universidad
del Sureste y del Lic. Hector J. Ortiz Cobán, Director de la Facultad de Derecho
de la propia Universidad, mismas que usan en todos los actos, en que intervie-
nen, haciéndose constar que el seis de Junio de mil novecientos ochenta y
nove, se encontraban en el Ejercicio de sus Funciones: ---
Campeche, Camp. a 10 de Septiembre de 1990: ---



EL GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE, Q. RO.



GOBIERNO DEL ESTADO
PROFA. SONZALO GRITO HERRERA DE CAMPECHE
OFICIALIA MAYOR



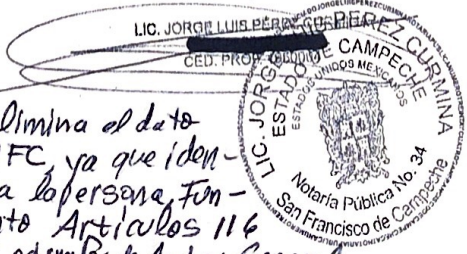
S E P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CÉDULAS

NOTARIA PUBLICA 34

LIC. JORGE LUIS PÉREZ GURMINA NOTARIO PUBLICO NUMERO 34
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
CERTIFICO QUE TUVE A LA VISTA DEL
PRESENTE DOCUMENTO EL CUAL CONSISTE DE
FOJAS UTILES QUE FUE COTEJADO Y DIVUELTO AL INTERESADO POR
SERLE NECESARIO PARA OTROS USOS Y A PETICION DE PARTE
INTERESADA EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACION EN LA CIUDAD DE
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPALOS DIAS
DEL MES DE Septiembre DEL AÑO 20 19

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 155
del libro A-156
de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número 24
escuela No 1561723
Campeche, Cam. a 9 de marzo de 1991
EL REGISTRADOR

REVISADO Y CONFRONTADO



Se elimina el dato
de RFC, ya que iden-
tifica a la persona. Fon-
damento Artículos 116
primer párrafo de la Ley General
de Transparencia y Acceso a
la Información Pública, y el
113 Fracción I de la Ley Federal
de Transparencia y Acceso a la
Información Pública, y el Trige-
simo Octavo de los Lineamientos
Generales en materia de clasificación y des-
clasificación de la información en su Fracción I